

**PROPUESTAS EXAMINADAS POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 23-09-2009**

Trámite Normal

**LICENCIAMIENTO INSTALACIONES RADIATIVAS**

**LICENCIAMIENTO DE INSTALACIONES RADIATIVAS PAÍS VASCO**

<b>INFORME</b>	<b>SOLICITANTE O TITULAR FECHA ENTRADA SOLICITUD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CONDICIONES ESPECIALES</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
MODIFICACIÓN  CSN-PV/IEV/MO-13/IRA-0492/09	HOSPITAL DE CRUCES  IRA-0492  Fecha de Solicitud:  09/07/2009	Instalación destinada a la utilización con fines médicos de radioisótopos encapsulados y no encapsulados para diagnóstico y tratamiento en el campo de la medicina nuclear. Solicitan autorización de modificación de la instalación por:  1. Instalación de una gammacámara PET/TAC marca GENERAL ELECTRIC modelo DISCOVERY 600. 2. Utilización del radioisótopo no encapsulados para diagnóstico. 3. Utilización de fuentes radiactivas encapsulados para calibración y control de calidad del equipamiento. 4. Incremento de la actividad de fuentes radiactivas encapsuladas autorizadas para calibración y control de calidad del equipamiento 5. Incorporación de nuevas dependencias al Servicio de Medicina Nuclear del Hospital, con objeto de crear la Unidad PET.	- En la especificación 13ª del condicionado de autorización, se indican los documentos que el titular de la instalación deberá aportar en la inspección previa a la puesta en marcha.	- No existen deficiencias graves pendientes de corregir.  - Se estima necesario inspección previa a la Puesta en Marcha, según se indica en la especificación 11ª  - Ha sido necesario requerir información adicional a la documentación presentada.